



USCAL

Unión Sindical de Castilla y León

Mañana 25 de septiembre en el pleno de las Cortes de Castilla y León se procederá a la votación de la toma en consideración de la Ley de Agentes Medioambientales de Castilla y León. Por este motivo **USCAL-APAMCYL** ha mantenido una reunión con el portavoz adjunto del PSOE en las Cortes, José Luis Vázquez, en la que le han trasladado la importancia de esta propuesta de ley, que regula de forma actual y efectiva el Cuerpo de Agentes Medioambientales, y que está en línea con la legislación existente en otras CCAA como Madrid o Andalucía, CC.AA. donde el PP ha impulsado una Norma muy similar a la que se tomará en consideración mañana.

A lo largo de la mañana **USCAL-APAMCYL** también ha mantenido conversaciones con Ángel Ceña, procurador en las Cortes de CyL por Soria ¡Ya!, a quién han trasladado la importancia de la norma propuesta.

Agradecemos a ambos partidos los trabajos realizados para la consecución de esta toma en consideración de una Norma tan imprescindible para el ejercicio profesional de los Agentes Medioambientales de CyL.

Tlfs de contacto:

S.G. de APAMCYL (Javier Arribas) 627.72.10.25

Presidente de USCAL (Manuel Martínez) 659.53.45.91